

INSTITUTOS SUPERIORES

SOLICITUD DE DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA DE ASPIRANTES

–RES. Nº 6179/25–

INSTITUTO:	ISFDyTn°9	Domicilio:	Calle 2 n° 727 La Plata
Contacto:	i9concursoscalles2@gmail.com		
Carrera:	Profesorado en Educación Especial.	Res. Nº 1009/09	
Unidad Curricular	Educación y Nuevas Tecnologías.		
Formato de cursada de la UC:	<i>Asignatura.</i>		
Código nomenclador UC			
Modalidad de cursada	Propuesta Pedagógica Combinada (PPC), en transición según Resol. 4196/24.		
Régimen de cursada	<i>Anual.</i>	Asignación de horas total y semanal: 64 hs total. 2 hs semanales + 1 TAIN * en transición según Resol. 4196/24.	

CRONOGRAMA

Fecha de Difusión	<i>(5 días corridos)</i>	10 al 14 de septiembre
Inscripción	<i>(6 días corridos a partir de la difusión)</i>	10 al 15 de septiembre
Recusación y excusación	<i>(3 días hábiles después de finalizada la inscripción)</i>	16 al 18 de septiembre
Elevación al TCD de los legajos	<i>(2 días hábiles después del cierre de la inscripción)</i>	16 al 17 de septiembre
Valoración Art. 60 (ED)	<i>(3 días hábiles después de recibirlos)</i>	18 al 23 de septiembre
Notificación del Listado A o B o de que no reúne los requisitos	<i>(2 días hábiles posteriores a la devolución del TD)</i>	24 al 25 de septiembre
Entrega de la propuesta	<i>(5 días corridos posteriores a la notificación)</i>	26 al 30 de septiembre
Evaluación de la propuesta pedagógica	<i>(10 días corridos - prorrogables a 5)</i>	1 al 10 de octubre
Notificación de la evaluación de la propuesta	<i>(2 días hábiles posteriores a la finalización de la evaluación)</i>	13 al 14 de octubre
Clase Pública	<i>(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)</i>	15 al 19 de octubre
Entrevista	<i>(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)</i>	15 al 19 de octubre

OBSERVACIÓN: “Quienes no alcancen el puntaje mínimo en cada instancia no podrán acceder a la siguiente etapa” (Ítem 4.1.3 Reso 6179/25)

INDICACIONES

Descargar previamente los formularios: [LINK DE DESCARGA](#)

1. **FORMULARIO 1**- Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Res.6179/25)
2. **FORMULARIO 2** (2.1., 2.2, 2.3 y 2.4)- Declaración jurada de antecedentes (Res. 6179/25)
3. **OBLEA VIGENTE** con el Puntaje de Ingreso a la Docencia para el **NIVEL SUPERIOR** (PID)
4. **PROBANZAS** (DNI, título/s habilitantes para el nivel, certificados, cursos, etc)

La o el aspirante debe ENVIAR su inscripción DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO EN EL FORMULARIO 1 al correo electrónico indicado por la Institución del Nivel Superior.

En **ASUNTO** indicar: Unidad Curricular para la cual se inscribe/Apellido y nombre completo del aspirante.

En el **CUERPO** del mail:

- 1 - Apellido y nombre de la o el aspirante.
- 2 - Unidad Curricular a concursar.
- 3 - CUIL.
- 4 - Domicilio real y electrónico oficial para notificaciones.-Teléfono móvil.
- 5 - Nombre del título habilitante para el nivel superior como consta en el analítico, sin abreviaturas.

ADJUNTAR:

En UN SOLO archivo en formato PDF la documentación organizada de la siguiente manera:

1. **Formulario 1** Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Firmar según corresponda)
2. **Formulario 2** Con los 4 ítems (firmar cada hoja)
3. **Oblea vigente** correspondiente a la Inscripción en el Listado para el Nivel Superior (si cuenta con oblea para el nivel)
4. Probanzas (DNI, Título/s habilitante para el nivel superior, certificados, cursos, etc)

Observación: En la instancia de inscripción **NO** se envía la propuesta pedagógica

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Titulares	Representante directivo	Andreína Primiani Fazio
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Gabriela Cerra
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Danisa Wenzel
	Docente evaluador externo	Teresa Monzón
	Representante estudiantil	Cecilia Serrano
Suplentes	Representante directivo	Ana Laura Gratti
	Docente con dominio curricular y contenidos	Gabriela Tobio
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Stella Civilotti
	Docente evaluador externo	Pilar Ramírez Castilla
	Repres. estudiantil	Melisa Bravo

Marco Orientador .

Resolución Nº 6179/25: Pautas para la implementación de las pruebas de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición para la cobertura de módulos y cargos del Nivel Superior.

(A completar por el IS)

CARRERA:	Profesorado en Educación Especial	RESOLUCIÓN:	1009/09
UNIDAD CURRICULAR:	<i>Educación y Nuevas Tecnologías.</i>		
FINALIDADES FORMATIVAS	Cotidianamente los docentes deben enfrentar el reto de integrar y actualizar los conocimientos tecnológicos unidos a los nuevos enfoques educativos. Para hacer frente a este desafío resulta necesario que tengan la oportunidad de estar informados y formados del continuo avance tecnológico, reflexionando y analizándolo críticamente. Ciencia y Tecnología interactúan, pues una hace mover los engranajes de la otra y viceversa. La ciencia se sirve de la Tecnología para llegar a la verdad o al conocimiento; la tecnología se sirve de la ciencia como base para su generación; introduciéndose poco a poco en los diferentes ámbitos de la enseñanza. Cuando enseñamos a personas con discapacidad, estas herramientas pueden ayudar en el proceso de comprensión de los contenidos, facilitar la comunicación y favorecer la democratización del conocimiento circulante en la sociedad. Así también podemos formar usuarios competentes que puedan insertarse en el mercado laboral. Los futuros docentes deben familiarizarse con el uso de la computadora y las aplicaciones relacionadas con el acceso, el procesamiento y la comunicación de la información; deben conocer y desarrollar criterios para adaptar dispositivos estándares y/o para seleccionar e implementar los recursos que la Tecnología Adaptativa ofrece, en función de las necesidades que plantean las diversas características de los niños, adolescentes y adultos con Discapacidad.		
CONTENIDOS	- La tecnología aplicada a la educación. El uso de la computadora como herramienta metacognitiva. Las NTI aplicadas a la educación inicial. El procesador de textos en la tarea docente y su uso en la enseñanza. - Recursos de hardware. Adaptabilidad y accesibilidad: teclados, Mouse, joystick, pulsadores. La informática como medio para desarrollar la comunicación: el software para la Educación Especial. Pautas para el análisis del software educativo. Análisis del software educativo. Propuestas de mejoras que se pueden realizar. Uso de software con alumnos(as) con discapacidad para la interactividad. Uso de accesibilidad de los sistemas operativo - Elaboración de actividades. Guía para la elaboración de una consigna. Etapas del diseño de productos tecnológicos. Diseño de aplicaciones multimediales escolares. Software CLIC. - Las distintas áreas de la educación y la tecnología de la información. Relación interareal: aplicación de tecnología de la información en las áreas curriculares. Análisis, diseño e implementación de propuestas de aplicación para la educación especial utilizando el software.		
OTRAS OBSERVACIONES	Para las cuatro orientaciones (Neuromotores; Ciegos y disminuidos visuales; Sordos e hipoacúsicos; Intelectuales). Página web institucional: https://isfd9-bue.infed.edu.ar/sitio/ Diseño curricular Prof. en Educación Especial, resol. 1009/09: https://drive.google.com/file/d/1fQsPbH-STssjBZCQHU7UclXo8hSyJ_ki/view		